

MULTIEXPORT FOODS S.A.
Sociedad Anónima Abierta
Inscripción Registro de Valores N° 979

CITACION
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Sesión de fecha 26 de febrero de 2026, el Directorio de Multiexport Foods S.A., acordó citar a Junta General Ordinaria de Accionistas, presencial, para el día jueves 16 de abril de 2026, a las 10:00 horas, a celebrarse en el domicilio de Avenida El Golf N°50, comuna de Las Condes, Santiago. La Compañía en su sitio web (www.multi-xsalmon.com), dispondrá a contar del 1 de abril, carta de citación, como asimismo el modelo de carta poder correspondiente. Las materias a tratar y pronunciarse son las siguientes: a) Aprobación de la Memoria, Balance y Estados Financieros de la Sociedad, correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025; b) Distribución de utilidades por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2025; c) Remuneración del directorio; d) Fijación de la remuneración del Comité de Directores y determinación de su presupuesto para el ejercicio 2026; e) Cuenta actividades desarrolladas por Comité de Directores durante año 2025 e informe de gestión anual y de gastos; f) Designación de Auditores Externos; g) Designación de Clasificadoras de Riesgo; h) Cuenta sobre operaciones con partes relacionadas a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, aprobadas por Directorio durante el año 2025; i) Determinación del Diario donde deben publicarse los avisos y convocatorias a juntas; j) Demás materias de interés social propias del conocimiento de la Junta Ordinaria de Accionistas. Los estados financieros consolidados de la Sociedad al día 31 de diciembre de 2025, se encuentran publicados en la página web de ésta y el hipervínculo a los estados financieros fue informado a la Comisión para el Mercado Financiero el 30 de marzo de 2026. La Sociedad pone a disposición de los señores accionistas la Memoria en formato digital en su página web www.multi-xsalmon.com, y a contar del día 1 de abril de 2026, en la misma página, las propuestas de empresas auditoras externas cuya designación corresponde a la Junta. Tendrán derecho a participar en la Junta los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días hábiles de anticipación a la fecha en que se efectuará la misma. La calificación de los poderes, si procediere, se efectuará el día de la Junta a la hora indicada para su iniciación. En todo caso el proceso de calificación de poderes se iniciará con una anticipación de 4 días anteriores al día de la junta, una vez cerrado el Registro de Accionistas.

EL GERENTE GENERAL